



MUNICIPALES

VUOTO Y LA REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA: "VOLVER A CREER PARA VOLVER A LEVANTARNOS"

El intendente de Ushuaia destacó el acuerdo alcanzado por el Ministro de Economía Martín Guzmán. "Los argentinos volvimos a creer que podíamos hacerlo y lo estamos haciendo", dijo.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8479 | AÑO XXXIII | MARTES 1 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

PANDEMIA

FUERTE AUMENTO DE LOS CASOS EN RÍO GRANDE



En el parte epidemiológico emitido ayer se registraron otros 63 casos positivos en la ciudad y una persona fallecida. El Servicio Penitenciario confirmó que 21 agentes y dos internos de la Unidad de Detención también dieron positivo.

PÁG. 12

MARIO DANIELE

"WALTER TIENE TODAS LAS CONDICIONES NATURALES PARA SER EL CONDUCTOR DEL PERONISMO"

El senador nacional (MC) Mario Daniele habló sobre las próximas elecciones en el PJ y dijo que "el jefe político del peronismo en Tierra del Fuego naturalmente es Walter Vuoto"

PÁG. 7

GREMIALES

DENUNCIAN IRREGULARIDADES EN UNA EMPRESA CONTRATISTA DEL ESTADO

En una solicitada del CECU, acusan a la empresa de limpieza DNZT por no cumplir con los convenios colectivos y pagarles a los empleados la mitad de lo que debería.

PÁG. 14

PLAN 50 DESTINOS

CONVENIO PARA INVERSIONES TURÍSTICAS



Lo firmaron el gobernador Melella y el Ministro de Turismo de Nación Matías Lammens, para la creación de los "Miradores Valle Fueguino" en Tierra Mayor.

PÁG. 15

USHUAIA

VUELVE LA ATENCIÓN AL PÚBLICO



Desde el 5 de septiembre reabren algunas áreas de la municipalidad. La atención será de 9 a 15 horas y con turno previamente asignado a través de la página web de la Municipalidad.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

TRENTINO MARTIRE: "ES IMPORTANTE LA AMPLIACIÓN DE DERECHOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO"

La secretaria de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia, Noelia Trentino Martire, valoró la implementación en el ámbito municipal de la licencia para víctimas de violencia de género y la licencia compartida por nacimiento, y afirmó que "es muy importante la ampliación de derechos con perspectiva de género, y por eso celebramos la implementación de ambas".

En cuanto a la licencia para trabajadoras municipales víctimas de violencia de género indicó que "es una modificación al convenio de empleo municipal, y es fundamental poder regularla para garantizar el acceso a los derechos de todas ellas".

Observó que "en un momento las licencias se otorgaban bajo la figura de enfermedad, licencia psiquiátrica o psicológica, y lo que estamos haciendo a partir de ahora es enfocarnos en la problemática real", a lo que agregó que "son hasta 15 días corridos por año calendario pudiendo ampliarse mediante intervención disciplinaria de la Secretaría de la Mujer."

Trentino Martire señaló en diálogo con FM Espectáculo que "las licencias ya están vigentes y se puede hacer uso a partir de la denuncia que se realice en la Policía o en la Justicia, y se otorgan a través del área de Bienestar de Personal".

También expresó que "si el victimario también es trabajador municipal la víctima puede solicitar una reubicación, y en principio el victimario es separado del espacio de trabajo. Lo que instamos desde la Secretaría es que la víctima pueda retomar su vida habitual en el ámbito laboral lo más pronto posible".

Sobre la licencia compartida por nacimiento manifestó que "es por 210 días y en el otorgamiento pueden darse varios escenarios, como por ejemplo que ambos progeni-

tores sean municipales y pueden compartir el periodo de licencia, o bien que la mujer no quiera tomar toda la licencia y la puede continuar el otro progenitor".

"Otra posibilidad es que la mujer trabaje en el ámbito privado y en ese caso la licencia suele ser de 90 días, y cuando deba reincorporarse el otro progenitor, siendo empleado municipal, podrá tomarse el resto de los días hasta completar los 210", amplió. Y añadió: "Apuntamos con esto a igualar las responsabilidades parentales y las tareas de cuidado".

Por otra parte, consultada sobre la obra de la Casa de la Mujer la funcionaria detalló que "los trabajos avanzan y la fecha estimada de finalización es entre noviembre y diciembre; es un espacio sumamente necesario para que las mujeres nos podamos encontrar".

En ese sector, además, "vamos a contar con el Paseo Pioneras Fueguinas, que tendrá las fotos y las historias de las mujeres que marcaron la historia de la ciudad y el camino a seguir para el resto de las mujeres. Ese es un trabajo que llevamos adelante con el área de Cultura municipal".

La secretaria de la Mujer aseveró que "tenemos mucha demanda por asistencias y por la pandemia tuvimos que modificar el sistema de asistencia para llegar a la mayor cantidad de mujeres posible" y para ello "ampliamos los canales de comunicación y readaptamos el

trabajo que lleva adelante el equipo perteneciente al Programa de Protección Integral de la Mujer y Articulación de Acciones Directas".

Finalmente, Trentino Martire enumeró que "estamos capacitando a emprendedoras y vamos a activar distintos programas para llegar con

estas actividades a más mujeres, y también estamos trabajando con capacitaciones sobre detección de situaciones de violencia de género, las cuales están destinadas a diferentes sectores de la sociedad como ser referentes barriales, iglesias, sindicatos, entre otros".

USHUAIA

ESTE MIÉRCOLES LA MUNICIPALIDAD ABRIRÁ ALGUNAS ÁREAS A LA ATENCIÓN AL PÚBLICO



La Municipalidad de Ushuaia reanuda la atención al público a partir del miércoles 5 de septiembre en las Direcciones de Habilitaciones Comerciales, Bromatología, Mesa General de Entrada, Transporte y Tránsito, sólo en lo concerniente a renovaciones de licencias de conducir.

La atención será de 9 a 15 horas y con turno previamente asignado a través de la página web de la Municipalidad, ingresando a www.ushuaia.gov.ar.

El Jefe de Gabinete David Ferreyra indicó que "con todas las medidas de seguridad necesarias y luego de haber realizado el retorno de los trabajadores y trabajadoras a sus puestos de trabajo a partir de la última semana, decidimos iniciar la atención al público para algunos trámites y utilizando el turnero web".

Agregó el Jefe de Gabinete que "estamos avanzando de manera muy ordenada en esta reapertura, continuamos funcionando a través de la ventanilla digital y habilitamos algunos trámites en forma presencial, siempre con turnos, con elementos de seguridad, con la premisa de cuidar a nuestros trabajadores y a nuestros vecinos de esta pandemia que aún no ha terminado".

Ferreyra sostuvo que "esta pandemia no ha terminado y por eso insistimos en que no deben relajarse las medidas de seguridad, porque nos ha costado mucho llegar a este punto en la ciudad con la colaboración y el esfuerzo de todos, por eso el próximo miércoles estaremos abriendo esta primera instancia".



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD REALIZÓ TAREAS DE DESPEJE DE NIEVE EN LAS CALLES DURANTE DEL FIN DE SEMANA

En el marco del Operativo Invierno 2020 que lleva adelante la Municipalidad de Ushuaia, se realizaron tareas de despeje de nieve en las arterias principales y barrios de la ciudad.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad, Dra. Gabriela Muñoz Siccardi, explicó que se están reforzando las tareas de despeje y limpieza debido a que "ha sido una nevada importante la que hemos tenido en las últimas horas".

En este sentido, la funcionaria mencionó que desde la Municipalidad ya sabían que se avecinaba "para el viernes, sábado y domingo el famoso temporal de Santa Rosa", produciendo una caída de más de 25 centímetros de nieve en la ciudad. "Lo que ha implicado que durante el fin de semana estuviéramos trabajando, sólo en el despeje de las calles, aproximadamente desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche, con nuestros equipos operativos", siguió.

En cuanto a la modalidad de trabajo, desde la Municipalidad "hemos contado con más de 8 motoniveladoras, 20 retroexcavadoras, 4 palas cargadoras, 5 minicargadoras, 20 camiones, 10 cuatriciclos y 20 camionetas pick up con tolvas que espacieron la salmuera y grillado, según correspondiera.", destacó la funcionaria.



Asimismo, remarcó que "ha sido un trabajo muy importante el que se ha llevado a cabo, en el que intervenimos primero en el circuito de mayor circulación, por donde pasa el colectivo y las calles de mayor tránsito para poder despejarlas y mantenerlas en condiciones, y luego poder empezar por los barrios en sus calles principales; porque la cantidad de nieve que ha caído ha sido considerable", detalló.

Debido a la intensidad de la

nevada durante el viernes, sábado y domingo, personal abocado al Operativo Invierno 2020 realizaron jornadas de trabajo de hasta 20 horas, divididos en tres turnos rotativos entre personal municipal y las empresas contratadas para tal fin.

"Porque uno terminaba de enripiar las calles y a los 40 minutos ya no se veía el ripio, porque la nieve tapaba la tierra. Pero hemos tenido pocos reclamos a los

cuales hemos podido concurrir para resolver y, en general se ha podido transitar, tanto en hasta la cota 100, de Alem hacia abajo, como también hacia arriba. En los barrios altos de la ciudad, el trabajo ha sido más dificultoso ya que, son lugares que, debido a la altura, nieva más y las calles son más angostas que las del resto de la ciudad, por lo cual los camiones o máquinas viales tienen un ingreso más dificultoso a dichos barrios para una rápida limpieza. Pero se ha logrado el despeje y la transitableidad", manifestó la Secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad.

Por último, Gabriela Muñoz Siccardi indicó que comenzarán con la tarea de limpieza con el retiro de la nieve que acumulan en las esquinas luego de los despejes. "En virtud de la gran cantidad de nieve que ha caído, se verán las montañas en distintos puntos de la ciudad mientras vamos retirándolas y también mientras continuamos con el despeje de todas las calles a las que no pudimos llegar en estos días o en las que no pudimos pasar tantas veces".

USHUAIA

LA UNIDAD SANITARIA MÓVIL CONTINÚA EN EL FELIPE VARELA

La Municipalidad de Ushuaia informa a los vecinos y vecinas que la Unidad Sanitaria Móvil continúa emplazada en las calles Indios Yámanas y Tehuelches, frente al centro comunitario del barrio Felipe Varela.

Desde la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos del Municipio informaron que la atención es desde las 9 hasta las 16 horas, con turnos asignados previamente a los vecinos a través de las líneas rotativas 441833, entre las 9

y las 19 horas.

Desde el área recordaron que las especialidades son pediatría, oftalmología, nutrición, nefrología, medicina generalista y enfermería. Asimismo, continúa la atención de odontopediatría en los consultorios ubicados en el centro comunitario del barrio Martial.

Cabe recordar que aquellos vecinos que no cuenten con obra social, se podrán afiliar en la misma Unidad Sanitaria al plan SUMAR.



LLAMADO A LICITACIÓN

El **Ministerio de Finanzas Públicas** de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **Licitación Pública N° 02/2020 RAF 521**, que tramita el alquiler de noventa y seis (96) fotocopiadoras láser multifunción monocromo, destinadas a diversos Establecimientos Educativos y dependencias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la ciudad de Río Grande.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 18/09/2020 - 14:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 18/09/2020 - 14:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA: San Martín N° 450, Piso 2º, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones, Ministerio de Finanzas Públicas.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS: www.compras.tierradelfuego.gov.ar



RIO GRANDE

¿CÓMO SERÁ LA ATENCIÓN MUNICIPAL DURANTE ESTA SEMANA?

La reapertura comenzará a partir de hoy. Las oficinas atenderán con sistema de turnos que se obtendrán de manera on-line a través de www.riogrande.gob.ar Rentas Municipal, Catastro, Comercio e Industria, Dirección de Tierras y Obras Particulares, son algunas de las áreas que reanudan la atención presencial.

A raíz de las nuevas disposiciones emitidas por parte de autoridades sanitarias y el COE provincial, las cuales rigen para la ciudad a partir de este lunes, el Municipio de Río Grande informa a los vecinos y vecinas cuáles son las oficinas que reabren sus puertas y comienzan a atender de manera presencial.

Asimismo, se comunica que se mantendrá el sistema de obtención de turnos de manera online por los canales ya habilitados, a saber, a través de la página del Municipio www.riogrande.gob.ar, sección "Turnos Web", medida que busca garantizar las normas sanitarias vigentes, tendientes a mantener el distanciamiento social, y garantizar la salubridad del personal y de los vecinos que concurran a las distintas dependencias del Municipio.

Desde esta semana comenzarán a atender:

Las oficinas de Rentas Municipal abren sus puertas de 10 a 15 horas, con sistema de turnos, que se obtienen de manera online a través de la página del Municipio. Las oficinas preparadas para atender de manera presencial son: Oficina Central de Rentas, ubicada en Luis Py 198; CGP Padre Zink, el mismo situado en Pellegrini 601; y la Casa Municipal del barrio CAP (Portolán 465).

Estacionamiento Medido continúa con guardias durante esta semana. Ante cualquier consulta o solicitud los vecinos pueden comunicarse al teléfono 436262.

Las oficinas de Catastro abren sus puertas, de 10 a 15 horas, por sistema de turnos online a través de la página. Se retoman primero los turnos que fueron postergados, ante el anuncio de la vuelta a la cuarentena estricta

en la ciudad, para luego habilitar el turnero para nuevos ingresos.

Obras Sanitarias y Obras Particulares reanudan su atención con turnos obtenidos online a través de www.riogrande.gob.ar. Obras Sanitarias atenderá de 10 a 12 y de 14 a 16 horas; mientras que Obras Particulares atenderá de 10 a 15 horas.

El Laboratorio de Análisis Clínicos y Biología Molecular está en actividad, realizando procesamientos de muestras Covid-19.

El Centro de Especialidades Médicas brinda atenciones para Cardiología y Ecografías de urgencia. Cualquier consulta está activo el Call Center de la Secretaría de Salud 0800-999-1495

Continúa activo el asesoramiento en Salud Mental a través del teléfono (2964) 562836.

Bromatología se mantiene con guardias activas.

Zoonosis por el momento continúa con guardias activas, sin reapertura. En la semana se habilitará el turnero para habilitar atención. Ante cualquier urgencia está habilitado el teléfono 436265.

La Defensoría Municipal continúa con la guardia telefónica las 24 horas. Y se realizan visitas a domicilio en caso de urgencias. Teléfono (2964) 526548.

La Dirección de Comercio e Industria comenzará atendiendo los turnos que quedaron postergados ante el anuncio de una nueva cuarentena obligatoria, para luego, a partir de este martes, comenzar con la atención al público por turnos obtenidos online a través de la página www.riogrande.gob.ar, tanto para trámites de libretas sanitarias como para habilitaciones comerciales.

La Dirección de Tierras coordinará primero los turnos que quedaron pendientes y postergados, para luego, a partir de este martes o miércoles, retomar la atención presencial mediante turnos obtenidos online en la página del Municipio. Además, continúa la guardia telefónica, de 10 a 16 horas, de lunes a viernes, al teléfono 436200 internos 2052 / 2053.

La Secretaría de Desarrollo Social continúa trabajando de la misma manera que durante el periodo de

pandemia. Atención telefónica a través del 436200 internos 7035 / 7036.

Finalmente, se recuerda a la comunidad que hay días específicos para realizar diversos trámites, según terminación de patente si vas en automóvil particular, o de DNI en caso de utilizar el transporte público, moto, bicicleta o sos peatón. Los turnos deberán coincidir con los números de DNI y/o patentes de vehículos habilitados para circular según lo dispuesto por el Decreto Provincial.

RIO GRANDE

MULTAN AL VECINO QUE ARROJÓ RESIDUOS EN LAS COSTAS Y DEBERÁ OCUPARSE DE LEVANTAR SUS DESECHOS



La Dirección de Ambiente logró dar con su paradero y labró la multa correspondiente. Además, el vecino debe asumir la limpieza del lugar, retirando los desechos depositados. El Municipio destaca el compromiso de la vecina que denunció el hecho. Se recuerda que, para trasladar residuos al relleno sanitario, se debe solicitar la autorización al área.

A través de la Subsecretaría de Ambiente y Espacio Público, el Municipio de Río Grande informa a los vecinos y vecinas que, ante los hechos de público conocimiento, que implican a un vecino de la ciudad detectado arrojando desechos en las costas, inspectores de la Dirección de Ambiente lograron dar con el paradero del propietario del vehículo observado en el hecho, y se ha procedido a labrar la multa correspondiente.

Asimismo, se solicitó al vecino implicado que, además de asumir el

compromiso de la multa, se haga cargo de la limpieza del lugar afectado, levantando la totalidad de los elementos arrojados, saneando la zona y dejando en condiciones un espacio que es de todos los y las riograndenses.

Cabe resaltar que desde el Municipio de la Ciudad se destaca el compromiso de la vecina que dio aviso del hecho, y anotició a las autoridades correspondientes de tal infracción. Se reitera que este tipo de acciones, que afectan a la comunidad toda, serán sancionadas sin contemplación por parte de la dirección abocada a tal fin.

Finalmente, se informa que quien desee trasladar sus residuos al Relleno Sanitario, deberá solicitar la autorización correspondiente en la Dirección de Ambiente, mediante las siguientes vías de comunicación: telefónicamente al (2964) 407368 o vía e-mail a ecologiamrg@gmail.com



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RIO GRANDE

PÉREZ: "ES MUY DIFÍCIL CONTROLAR CADA UNA DE LAS CASAS DE LA CIUDAD, ESTO REQUIERE COMPROMISO DE TODOS"

El intendente de Río Grande, Martín Pérez, anunció que el municipio va a comenzar a participar en el Programa provincial Cuidarnos TDF con promotores de salud de la ciudad.

Cuidarnos TDF es un programa del ministerio de Salud de la provincia, que busca detectar casos sintomáticos y seguir brindando información sobre las medidas de prevención y cuidado de la salud.

"Tenemos la posibilidad de aportar para descomprimir esa gran demanda de salud", dijo Pérez.

Desde hoy, la ciudad cuenta con más actividades habilitadas dentro del aislamiento obligatorio, lo que se decidió en conjunto entre la provincia y el municipio

"Era necesario volver a activar gran parte de la actividad comercial como comercio, construcción, o peluquerías. Pero requiere que evitemos las reuniones sociales en espacios cerrados. Si reabrimos la actividad es porque cuentan con protocolos", advirtió el intendente por Fm Del Pueblo.

Y agregó: "Los ámbitos donde se han generado la mayor cantidad de contagios son las reuniones sociales en espacios cerrados. Si quere-



mos disminuir la cantidad de contagios en la ciudad, que sigue alta,

tenemos que evitar las reuniones sociales".

"Podemos cuidar puertas hacia afuera de los domicilios de las personas, pero es muy difícil controlar cada una de las casas de la ciudad, esto requiere compromiso de todos", dijo.

Pérez también se refirió a otra noticia falsa que circuló durante el fin de semana por redes sociales, en torno a un contagio masivo entre los inspectores de tránsito municipales: "Hacen política con este tipo de situaciones", calificó el intendente.

"Ante cualquier contagio de algún agente municipal, automáticamente a esa persona se la aísla y a sus contactos también. Esto pasa en tránsito. En el municipio hemos tenido personas aisladas porque se han contagiado haciendo su tarea", aseguró Pérez.

Y pidió "ser más responsables, no utilizar estas situaciones. Estamos en el peor momento sanitario y hay gente que se dedica a escribir barbaridades en perfiles falsos".

EL AUTO MÁS VENDIDO DE TIERRA DEL FUEGO



ETIOS 2020

Celentano Motors

Concesionario Oficial TOYOTA

www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**



GAS

CAMUZZI PRESENTA SU PRIMER REPORTE DE SUSTENTABILIDAD

Camuzzi anuncia el lanzamiento de su primer reporte de sustentabilidad, un documento que refleja la huella que ha dejado la compañía durante el 2019 a través de la generación de valor económico, social y ambiental en las siete provincias en donde distribuye gas natural a sus más de 2 millones de usuarios.

El reporte, disponible para ser descargado desde el sitio web www.camuzzigas.com.ar recorre la estrategia de sustentabilidad de la Distribuidora, que tiene entre sus objetivos contribuir con las comunidades en donde opera, crear futuro a través de la educación y la formación de habilidades para el empleo, fortalecer la cadena de valor, integrar los principios de responsabilidad social en la toma de decisiones y brindar un servicio de calidad cuidando el medio ambiente.

Entre los principales resultados reportados, se destacan: la distribución de más de 10.000 millones de m³ de gas natural (cifra que representa más del 20% del volumen de gas entregado en toda la Argentina durante el año), inversiones en obras de expansión de la infraestructura y seguridad por más de \$2.400.000 y con proveedores locales, la formación y capacitación de más de 10.500 chicos bajo el programa "Más cerca de nuestro futuro", el ahorro de 56 toneladas de papel gracias a la generación de 950.000 documentos

mensuales en formato digital, y el cumplimiento del 100% de los indicadores de calidad de servicio y de protección ambiental estipulados por el ENARGAS, entre otros.

La información reportada se confeccionó a partir de la definición e identificación de 22 temas claves que hacen a la materialidad de la compañía, organizados según las dimensiones del impacto de TRIPLE BOTTOM LINE (económico, social y ambiental), en línea con los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), de gran reconocimiento internacional y de los más utilizados hoy por las empresas en el mundo para reportar su gestión sustentable.

Los aspectos ponderados como relevantes fueron los siguientes:

En el plano económico: "Integridad y Compliance"; "Gestión moderna y eficiente"; "Sistema integrado de seguridad"; "Impronta regional"; "Producción y consumo responsables"; "Gestión basada en la Sustentabilidad"; "Entorno de trabajo estable y seguro"; "Calidad de vida de los colaboradores"; "Ca-

pacitación, desarrollo y crecimiento profesional"; "Voluntariado social y ambiental"; "Promoción de la Diversidad e Igualdad de Género"; "Liberación de asociación y diálogo"; "Fortalecimiento de la cadena de valor"; "Trabajo decente y crecimiento económico" y "Respeto de los Derechos Humanos".

En el plano social: el "Desarrollo comunitario regional y local"; "la Educación"; la "Promoción cultural" y el "Acceso a servicios energéticos".

En el plano ambiental, la operación bajo un "Sistema integrado de gestión ambiental"; el "uso responsable de los recursos" y la "movilidad sustentable".

Camuzzi entiende la responsa-

bilidad social como un proceso de mejora continua y un compromiso a largo plazo que debe sustentar la construcción de relaciones de confianza y diálogo con los públicos de interés, como así también la gestión responsable de los impactos sociales y ambientales.

Esta responsabilidad social se encuadra en la propia actividad de la Distribuidora, proveyendo un servicio con altos estándares de seguridad, calidad y cuidado ambiental; fundamental para el desarrollo de las 305 ciudades del país en donde está presente y de gran importancia para el despliegue del potencial comunitario, de las organizaciones, empresas y gobiernos.

LEGISLATURA

SCIURANO PREPARA LA COMISIÓN N° 2 PARA EL TRATAMIENTO DEL PRESUPUESTO 2021

"Claramente" la Comisión de Economía se centrará en la discusión del proyecto de Ley de Presupuesto provincial para el 2021, señaló Federico Sciurano (UCR).

"Debe ser muy difícil para el Gobierno -en el contexto actual-, tener que presuponer lo que va a pasar para el próximo año" dijo. Determinó, con la anuencia de sus pares, que la Comisión de Seguimiento de la Industria orbite en el marco de la Comisión N° 3, presidida por la legisladora Mónica Acosta (FORJA).

"A partir de la semana que viene, la agenda de este espacio estará concentrada en esta Ley. Debe ser muy difícil para el Gobierno -en el contexto actual-, tener que presuponer lo que va a pasar para el próximo año pero hay una realidad constitucional que obliga a esta presentación", remarcó.

"Cuando uno habla del Presupuesto está mencionando ni más, ni menos que es la estructura que lleva adelante una gestión de Gobierno". El radical recordó que hace 3 años que no se aprueba un presupuesto en Tierra del Fuego, "llegó el momento de actualizar ese valor fundamental para el mandato tanto en el Ejecutivo, como en el legislativo para tener

en 2021 un seguimiento de la proyección en función de los objetivos que se plantean para la Provincia durante el año que viene", finalizó.

El artículo 67° de la Constitución fueguina establece que la iniciativa deberá ser presentada al Parlamento antes del 31 de agosto de cada año.

"El presupuesto General de la Provincia, que se establecerá por Ley antes del inicio del año durante el cual se aplicará, será la base a que deberá ajustarse toda la Administración Provincial. Contendrá los ingresos y egresos, aún aquellos que hayan sido autorizados por leyes especiales, acompañado por un detalle de las actividades y programas que se desarrollarán en cada unidad de organización presupuestaria. A tal fin, el Poder Ejecutivo remitirá el proyecto a la Legislatura antes del 31 de agosto de cada año...", consideró el legislador.

De acuerdo a la Ley de Ministerios, es competencia del Ministerio de Economía confeccionar y administrar el Presupuesto Anual de Gastos y Recursos en coordinación con las demás jurisdicciones, controlando su ejecución, y proponer los ajustes y modificaciones que sean necesarios por razones operativas.



Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIA!

Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, B° Palermo Hollywood.

Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.

Totalmente amoblado con aire y pileta.

Consultas (02964) 1551-0196

POLITICA

DANIELE: "WALTER TIENE TODAS LAS CONDICIONES NATURALES PARA SER EL CONDUCTOR DEL PERONISMO"

El senador nacional (MC) Mario Daniele consideró que el intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, "tiene todas las condiciones naturales para ser el conductor del peronismo y llevar al peronismo a la victoria; le pongo todas las fichas porque sé que va a ser un gran presidente del partido y porque el futuro de Tierra del Fuego pasa por Walter Vuoto", expresó el senador mandato cumplido.

Sumó así su respaldo a la firme posibilidad de que Vuoto se convierta en el nuevo presidente del peronismo de Tierra del Fuego, manifestándose en la misma línea que otros referentes partidarios. "Le pongo todas las fichas", afirmó en diálogo con Radio Provincia.

Daniele dijo que "me parece muy bien" el apoyo que está recibiendo Vuoto desde distintos sectores del peronismo, y en esa línea apuntó que "acá hay un conductor natural que tiene el voto de la gente, que va por su segunda gestión como intendente y que pudo unir a todas las generaciones del peronismo sin discriminar a nadie" ya que "se juntó con los más jóvenes y con los más viejos".

Enfatizó que "el jefe político del peronismo en Tierra del Fuego naturalmente es Walter Vuoto porque tiene esas condiciones naturales de ser un gran conductor; insisto con que fue un hombre capaz de unir tres o cuatro generaciones de peronistas y eso es lo que lo convierte en la síntesis del peronismo; no se quedó en 'vengo de la juventud, de La Cábora y me quedo con esto',

si no que convocó". Y agregó: "Yo siempre me siento convocado, me siento parte, como otros compañeros me siento parte de su gobierno y lo avalo en una gestión exitosa".

Daniele consideró que "el trabajo que hizo y que hace Walter en esta pandemia es espectacular y lo deberían imitar todos los intendentes del país" ya que "no es un intendente que levanta la basura y tapa los pozos si no que se ocupa de las escuelas municipales, se ocupó de la educación y de la salud, eso es lo que tiene que hacer un intendente".

"Algunos dicen que el intendente simplifica en levantar la basura, tapar baches, pintar cordones y nada más pero no es así; Vuoto demuestra un compromiso político y humano, se involucra con temas que tal vez no son estrictamente municipales pero que un intendente no puede dejar de mirar porque en la historia de la humanidad la primera gestión que se formó es la de las ciudades, que son anteriores a las provincias y a las naciones", añadió. Y sostuvo que "un intendente tiene que estar todos los días con la gente y Walter lo está".



Sobre el posible consenso entre los distintos sectores del peronismo para apoyar la candidatura de Vuoto a presidente del partido, Daniele consideró que "andando el carro se acomodan los melones, pero va a andar todo bien, si somos inteli-

gentes y miramos sabemos quién es el que tiene que conducir", más porque "los peronistas tenemos esa condición casi innata de darnos cuentas de quién es el conductor natural, y el conductor natural es indiscutible".

LEGISLATURA

REUNIÓN CON NUTRICIONISTAS POR REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD



Integrantes de la Asociación Fueguina de Graduados en Nutrición mantuvieron una reunión con legisladores del bloque Forja el pasado viernes, donde analizaron el proyecto de Ley que presentaron en la Legislatura, y que busca regular el ejercicio profesional de nutricionistas y licenciados en nutrición.

El presidente de la Comisión de Salud de la Cámara Legislativa, Daniel Rivarola, comentó que mantuvieron el encuentro "junto con mi compañero en el bloque de Forja, Emanuel Trentino, e integrantes de la Asociación Fueguina de Graduados en Nutrición".

Rivarola mencionó que "las profe-

sionales se refirieron al contenido del proyecto de Ley para el Ejercicio de la Profesión de Nutricionistas y Licenciados en Nutrición de la provincia, iniciativa que oportunamente presentaron para su tratamiento en la Legislatura como Asunto de Particulares".

El parlamentario mencionó que "se trata de una actividad muy importante para el cuidado de la salud, desde un aspecto fundamental como lo es la alimentación. Por eso nos comprometimos a trabajar en este proyecto de Ley para regular el ejercicio profesional en la provincia", concluyó el legislador provincial.



PROVINCIALES

MELELLA CELEBRÓ LAS NEGOCIACIONES POR LA DEUDA Y SE MOSTRÓ ESPERANZADO EN LAS NUEVAS MEDIDAS ECONÓMICAS

El gobernador Gustavo Melella, participó del acto que encabezó desde la Residencia de Olivos el presidente Alberto Fernández, quien estuvo acompañado por la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner y parte del gabinete nacional.



En el encuentro realizado vía zoom y del que también participó el resto de los Gobernadores, el Mandatario se refirió principalmente al acuerdo alcanzado con los bonistas privados -que obtuvo una adhesión estimada en el 93 por ciento- y al plan de negociación previsto con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para hacer frente a la deuda que el país

mantiene con dicho organismo.

Además, Fernández y el ministro de Economía Martín Guzmán dieron detalles del paquete de medidas económicas previsto para la postpandemia, con el objetivo de darle un nuevo impulso a la producción, el empleo y a las economías regionales.

El canje de deuda alcanzó un nivel de adhesión de 93,5%, lo

que se eleva al 99,9% del total de los bonos elegibles por la cláusulas de acción colectivas. Significará un alivio de US\$ 37.700 millones en la próxima década.

Al término del encuentro, Melella volvió a manifestar su apoyo a las políticas llevadas adelante por el Ejecutivo Nacional, al considerar que “desde un primer momento hemos acompañado las decisiones del Presidente. Porque como él dijo, estaba todo el país detrás de ese planteo. Y le expresamos nuestra satisfacción por el acuerdo alcanzado con los bonistas, que como bien remarcó, no se hizo a costa del sufrimiento de los argentinos y las argentinas”.

“No tenemos dudas de que las negociaciones con el FMI se orientarán en idéntico sentido -agregó-. Esto nos permitirá honrar nuestras deudas, como siempre lo hemos hecho, pero priorizando el crecimiento del país y el bienestar de su población”.

En ese sentido, Melella se mostró esperanzado en que “va a significar un verdadero despegue que ponga a la Argentina de pie. Esta crisis generada por la pandemia reorientó las prioridades hacia la salud como objetivo fundamental, pero sin descuidar a los sectores más vulnerables, a través de políticas como el IFE, la ATP,

la Tarjeta Alimentaria, que hemos acompañado y complementado desde nuestra Provincia con una serie de programas propios, con un Estado presente”.

“Creemos que el relanzamiento de programas de viviendas, el impulso de la obra pública con una visión federal, el incentivo para el consumo interno, el turismo, las economías regionales, el desarrollo energético, el apuntalamiento de la economía popular y el apoyo a la industria del conocimiento, nos va a poner en el camino del crecimiento económico, con justicia social y una visión más equitativa del país y de nuestra sociedad, que es el verdadero anhelo de quienes hemos asumido el desafío de gobernar en diciembre pasado, tras cuatro años de devastación del aparato productivo”, sostuvo el gobernador fueguino.

Por lo demás, Melella -al igual que sus pares de los restantes 23 distritos del país- brindó un panorama de la situación sanitaria por la que atraviesa la provincia y que afecta principalmente a Río Grande. En tal sentido, expuso al Presidente las medidas que se vienen llevando adelante de manera conjunta entre Provincia y Municipio, a la vez que se mostró complacido por el renovado acompañamiento de las autoridades de Salud a nivel nacional.

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas

USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más activa

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo de la Dra. Mariel E. Borruto -Jueza Federal-, Secretaria Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo a cargo del Dr. Ulises Ponce —Secretario-hace saber que: Nombre y apellido: Gerardo David Aramayo Tobar. Nacionalidad: boliviano. Nacido/a el: 13 de julio de 1.954. Nacido/a en: Cochabamba-Cercado-Bolivia. Hijo de: Gustavo Aramayo y de: Elena Tobar. Estado civil: casado. Profesión u oficio: médico. D.N.I. N°: 92.305.333. Documento de origen N°: 489590. Domicilio: Marcelo T de Alvear N° 668 Río Grande-Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Ha solicitado la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá manifestarlo al Ministerio Público.- Publíquese por dos (2) días en un diario local y por término de quince (15) días. Río Grande, los 24 días del mes de junio de dos mil diecinueve
Dr. Ulises Alcides Ponce - Secretario

POLO LOGÍSTICO ANTÁRTICO

POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA SE EJECUTÓ UNA OPERACIÓN PROANTAR DESDE USHUAIA

Por primera vez en la historia la ciudad de Ushuaia fue base de apoyo logístico para el Programa Antártico Brasileño (PROANTAR), un programa de la Marina de la República Federativa de Brasil que tiene presencia en el continente antártico. Se efectuó la logística a un avión C-130 cumpliendo todos los protocolos que están en curso en ambos países en este contexto de emergencia sanitaria mundial.

“Ushuaia presenta una posición geográfica privilegiada al ser nuestra provincia bi continental y destacarse como puerta de entrada a la Antártida. Se ve favorecida con la posibilidad de atender las necesidades logísticas de distintos programas antárticos con más de cuarenta bases dentro de su área de influencia”, destacó el Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary.

“Esto representa una oportunidad inigualable no sólo para el

posicionamiento internacional de nuestra provincia y proyección antártica, sino también para el desarrollo sostenible y la creación de oportunidades económicas y la consecuente creación de trabajo”, detalló el funcionario.

Asimismo agregó que “estamos en la etapa final de actualización de toda la información referida a los servicios demandados por las bases antárticas y el desarrollo de los proyectos de infraestructura necesarios, como así también las distintas alianzas interinstitucionales que requiere un desafío de tal magnitud”.



nales que requiere un desafío de tal magnitud”.

La opción de servir de punto logístico para el abastecimiento para la Estación Antártica Brasileira ‘Comandante Ferraz’, que es una estación permanente, fue coordinada entre el Gobierno de la Provincia, la Embajada de la República Federativa de Brasil en la Argentina y la Agregaduría de Defensa y Aeronáutica que depende de la misma.

“Teniendo en cuenta las actuales condiciones requeridas por el COE TDF por la pandemia de Covid-19, se coordinaron controles epidemiológicos estrictos para garantizar medidas de seguridad con la PSA, Migraciones, el Aeropuerto Internacional ‘Malvinas Argentinas’ y los Ministerios de Gobierno y de Salud. En todo momento hubo un cordón sanitario acorde a los protocolos en vigencia para

realizar los testeos correspondientes, tanto en el arribo como en la salida de la provincia de esta dotación compuesta por 12 personas”, explicó el Secretario.

Finalmente, Dachary explicó que “al sobrevolar la Estación de Investigación Permanente en la Antártida ‘Comandante Ferraz’, ellos hicieron aero lanzamientos, ya que no tenían previsto aterrizar” y agradeció “a todas las instituciones y personas que han participado en el cumplimiento exitoso de esta acción que visibiliza y marca el camino respecto al rol de la ciudad de Ushuaia como epicentro de la logística antártica de los distintos programas que actualmente se llevan adelante en el continente blanco. Agradecemos también especialmente la confianza depositada por la República Federativa del Brasil en este momento tan desafiante que atravesamos”.

POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO

GOBIERNO Y NACIÓN ARTICULAN LA INCORPORACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL GENERAR



La iniciativa nacional busca consolidar las políticas públicas de género y diversidad en todo el país y asegurar mecanismos de transversalización de la perspectiva de género y diversidad en todos los sectores y niveles de la gestión pública en Argentina.

El Ministerio de Desarrollo Humano de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad de la Nación mantuvieron reuniones con el fin de articular la incorporación de la provincia en el programa GenerAR.

Al respecto la secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Ana Andrade, explicó que “esta iniciativa nacional busca mejorar la política en materia de géneros y diversidades, con un aporte económico para el fortalecimiento institucional. Este financiamiento alcanza al Gobierno de la provincia y a los municipios”.

Asimismo informó que “en esta oportunidad participamos junto a Victoria Castro, quien está a cargo de la Subsecretaría de Diversidad, recientemente incorporada en el Ministerio de Desarrollo Humano”.

En ese sentido, destacó que “desde Nación celebraron esta medida provincial porque es la primera vez que la provincia le da jerarquía de Subsecretaría al

área de Diversidad y con esto vamos a poder avanzar en políticas públicas que mejoren la calidad de vida de las personas del colectivo LGBTIQ”.

A través del Programa GenerAR, se realizarán relevamientos de áreas de géneros y diversidad. Promoverán la creación de estos espacios en las estructuras en las que hoy no existen. Desarrollarán acciones para el fortalecimiento de las áreas especializadas en género y diversidad y se brindará asistencia técnica y capacitación.

Entre sus objetivos busca mejorar los estándares de institucionalidad en materia de género y diversidad en el país. Contribuir a la jerarquización y consolidación de esas áreas, en especial a nivel provincial y municipal. Fortalecer las políticas públicas nacionales, provinciales y municipales con perspectiva de género y diversidad y mejorar las capacidades institucionales de gestión de las áreas mencionadas.

Participaron del encuentro en representación del MMGyD, Agustina González Ceuninck, Directora de Articulación Federal y Relaciones Intersectorial; Cintia Luján y Celín Redon, coordinadoras técnicas del Consejo Federal del Ministerio Mujeres, Género y Diversidad y equipo técnico de la Subsecretaría de Diversidad de la provincia.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



Circular modificatoria N.º 01/2020
Expte. E-288/2020 - Licitación Pública N.º 02/2020

De: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA.
A: OFERENTES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Por medio de la presente circular se comunica a todos los poseedores del Pliego de Bases y Condiciones referente a la adquisición de ropa de trabajo para los Departamentos Distribución, Generación, Tolhuin e Ingeniería de la DPE – Período Septiembre 2020, tramitado bajo el Expte DPE E-288/2020:

La oferta podrá ser enviada de manera digital al mail: mesa_entradas@dpe.com.ar, incluyendo la imagen del sobre y oblea o acreditación del envío donde conste la fecha y transporte.

Se prorroga la fecha de apertura de ofertas para el día 10/09/2020
Hora: 12:00 hs.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas”

PLAN 50 DESTINOS

MELELLA FIRMÓ UN CONVENIO CON LAMMENS PARA LA FINANCIACIÓN DE OBRAS PARA EL TURISMO

La firma de convenio se realizó este lunes en el marco del Programa Nacional de Inversiones Turísticas "50 Destinos" del Ministerio de Turismo y Deportes de Nación. Tiene como fin, realizar la obra "Miradores Valle Fueguino" emplazada en el Valle de Tierra Mayor, con la construcción de dos miradores.

El gobernador Gustavo Melella junto al ministro de Turismo y Deportes de la Nación, Matías Lammens; la vicegobernadora Mónica Urquiza y el presidente del INFUETUR, Dante Querciali, compartieron en la presente jornada la firma del convenio para la construcción de dos miradores que se enmarcan en el Programa Nacional 50 Destinos.

Mediante el Plan 50 Destinos, el Ministerio de Turismo de la Nación formaliza un aporte financiero para obras turísticas, con el objetivo de ayudar a diversificar la oferta, potenciar sus productos existentes, proponer circuitos integradores que promuevan los desplazamientos entre destinos cercanos, y promover la generación de actividades turísticas complementarias.

Además de Tierra del Fuego, fueron incluidas en el programa Tucumán, Río Negro, Neuquén, Misiones, San Luis, La Rioja, Jujuy, San Juan, Corrientes, Santa Cruz, Salta, La Pampa y Chaco.

En ese sentido, el Gobernador Melella agradeció al ministro Lammens que Tierra del Fuego haya sido incluida, pensando en la post pandemia, y para el desarrollo turístico de la provincia.

"Este programa del Ministerio de Turismo de la Nación es otra muestra del federalismo que está impulsando el presidente Alberto Fernández. Un nuevo respaldo desde el Gobierno nacional hacia las provincias", destacó Melella.

"El turismo para Tierra del Fuego es fundamental y para el desarrollo de toda la región, por eso es importante dotarla de infraestructura que ayude a potenciar sus atractivos para los visitantes en un futuro no muy lejano", recalcó el Mandatario provincial.

A su vez, el Gobernador aseguró que "sabemos que la actividad turística va a ser una de las herramientas que nos permitirá sobrellevar la crisis que la pandemia nos dejará y debemos pensar hoy en su afianzamiento, su consolidación, para que mañana concretemos su crecimiento en beneficio de la provincia y del país en su conjunto".

Por su parte, la vicegobernadora, Mónica Urquiza valoró la concreción del convenio ya que "lo más importante es que en el medio de esta situación especial que nos toca vivir con la pandemia, continuamos desarrollando todo lo necesario para



la activación del turismo".

"El ministro Lammens nos decía que somos una de las primeras provincias en suscribir este convenio" y ponderó la importancia que significa "para la obra pública y los puestos de trabajo que esto implica", destacó Urquiza.

En tanto el presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali precisó que "en este caso es para los 'Miradores Valle Fueguino' que abarca el mirador del Valle de Carbajal y a 1 mil metros otro mirador que permite disfrutar de todo ese entorno y que

vuelve a poner en relevancia al turismo y la naturaleza que nos rodea".

"Es un trabajo que venimos llevando adelante desde febrero, realizando todas las presentaciones y ahora nos queda efectuar el llamado a licitación para concretar la obra" señaló el funcionario y destacó la accesibilidad que tendrá ya que "por medio de rampas hacia la parte superior, va permitir que todos los visitantes puedan acceder de forma sencilla y disfrutar del entorno natural y de estas ventajas que tenemos como destino".

f /Concejo Deliberante Río Grande | concejoriogrande.gov.ar



PRESIDENCIA Y CUERPO DE CONCEJALES LES
**RECUERDA LA IMPORTANCIA
 DE RESPETAR LAS
 MEDIDAS SANITARIAS.**

Ante síntomas de Covid-19 llámá al 107

#SigamosCuidándonos



Concejo Deliberante
 Municipio de Río Grande

AISLAMIENTO

DESTACARON EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA POBLACIÓN DE TOLHUIN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EL FIN DE SEMANA

Luego de que se diera a conocer el caso de una persona de Tolhuin a quien se le detectó en Hospital Regional Ushuaia anticuerpos contra Covid-19, lo que significa que en algún momento cursó la enfermedad, se llevó a cabo en la localidad mediterránea un gran operativo de toma de muestras que arrojaron, en su totalidad, resultados negativos.

La directora provincial de Emergencias de la Salud, dependiente del Ministerio de Salud de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Emilia Galli, manifestó que los resultados de la toma masiva de las muestras "fue una tranquilidad para todos". En este sentido, también felicitó a la comunidad por haber adoptado las medidas dispuestas a partir del viernes para evitar la transmisión y subrayó: "toda persona que tenga uno o más síntomas debe llamar al 107".

"Por suerte fue una tranquilidad para todos enterarse de que las muestras que se tomaron el día viernes fueron todas negativas", expresó la funcionaria de Salud.

Con respecto a la situación, relató que "se aislaron preventivamente 20 familias y todas las personas que habían tenido contacto estrecho, alrededor de 70".

Asimismo, sostuvo que "si bien hoy no hay nexos, se aconseja seguir hisopando, no de la manera que hicimos el viernes, pero si que toda persona que tenga uno o más debe



llame al 107 para que le realicen una toma de muestra".

Con respecto a los llamados, Galli subrayó que "el día viernes aumentó considerablemente el llamado al 107, lo cual agradecemos a la población, porque a veces muchos por temor o subestimar

los síntomas no llaman y ese es un grave error" y agradeció "que la gente acompañe y llame".

Finalmente, felicitó a la ciudad de Tolhuin, "porque el viernes no había nadie en la calle, todos estaban respetando las medidas, porque es la única forma de luchar

contra esta pandemia".

Cabe recordar que se dispuso que desde el 31 de agosto hasta el 7 de septiembre está prohibido el ingreso y egreso de personas a la Ciudad de Tolhuin excepto trabajadores afectados a servicios esenciales.

**TE APOYAMOS PARA QUE
PUEDAS SEGUIR ADELANTE**

Líneas de Crédito
PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 períodos de gracia.

www.btf.com.ar

BTF BANCO DE
TIERRA DEL FUEGO

Tenés un banco

PANDEMIA

COMIENZAN LOS OPERATIVOS EN LAS FÁBRICAS PARA DETECTAR CASOS POSITIVOS

Se trata de las denominadas Unidades Centinelas, conformadas específicamente para el sector industrial. La idea es realizar una vigilancia epidemiológica para detectar casos asintomáticos en los distintos establecimientos fabriles, bajo una modalidad que permitirá tener los resultados de las muestras en el día.

Si bien desde el Gobierno de la provincia ya están llevando a cabo las visitas a los domicilios de Río Grande, bajo el programa Cuidarnos TDF, ahora se suma personal del municipio para colaborar con la tarea.

El secretario de Protección Civil del municipio de Río Grande, Carlos Racero, explicó que, con el programa Cuidarnos TDF, "se detectan pacientes con síntomas, y se les hace el hisopado para hacer un conteo".

Este martes comienzan los operativos "centinela" en las plantas fabriles de la ciudad. Personal de salud dispondrá de unidades móviles, donde se medirá la situación epidemiológica

de los asistentes.

"Tenemos un colectivo que tiene un centro de operaciones, el Comando Único de Operaciones, con personal que llena planillas que nos pide Nación y Provincia, para que entre el hispo con una planilla con datos para procesarlo", explicó el funcionario.

Y afirmó que "los planilleros no tienen contacto con los pacientes, hacen las planillas y ahí baja el hisopado y se hace desde el vehículo. En las fábricas será en un lugar predeterminado y se puede hacer en cualquier momento".

"En algún lugar puede ser un operativo sorpresa", advirtió Racero.



PANDEMIA

DETECTARON 23 CASOS POSITIVOS EN LA UNIDAD DE DETENCIÓN DE RÍO GRANDE

El Servicio Penitenciario provincial confirmó 21 agentes y dos internos con resultado positivo de COVID-19. Se esperan más hisopados en el transcurso de la semana por parte de Infectología del Hospital Regional Río Grande.



Por Elias García.- La Unidad de Detención N° 1 de Río Grande informó la detección de 23 casos positivos de COVID-19 a partir de los hisopados realizados por personal del área de Infectología del Hospital Regional Río Grande, que continuará con los exámenes en el transcurso de la semana.

La cifra está conformada por 21 agentes del Servicio Penitenciario y dos internos que mantuvieron contacto con el resto de uno de los pabellones de la unidad, donde están alojadas otras 18 personas.

A la actualidad los dos internos

positivos de COVID-19 "se encuentran alojados dentro de un pabellón, en una celda con todas las medidas de sanitización que están prescriptos para toda la ciudadanía en su conjunto", explicó Ariel Sciare, Alcalde Mayor y Director de la Unidad Penitenciaria de Río Grande.

"En materia de seguridad redistribuimos al personal así que estamos bastante cubiertos. Las actividades internas, tanto trabajo como educación y recreación, todavía se mantienen. Estamos bien ordenados y no tenemos mayores inconvenientes", aseguró Sciare a Tiempo Fuego.

"Los hisopados están a cargo del área de Infectología del hospital, están viniendo una vez a la semana; hisopan a guardias e internos y los resultados los vamos recibiendo de a poco", comentó.

Por lo pronto se esperan más resultados de análisis en las próximas horas. Resta hisopar aproximadamente un 60 por ciento de la unidad, mientras permanecen aisladas 12 personas.

Hace ocho días, el director del Servicio Penitenciario de la provincia, Claudio Cánovas, había confirmado los primeros cuatro casos positivos de COVID-19 en la Unidad de Detención de Río Grande: un instructor de la Escuela de Policía, una oficial y dos agentes.

Las visitas familiares y los derechos de los internos continúan suspendidos en el contexto de pandemia del COVID-19 a modo de prevención, por lo que sólo perdura la actividad intramuros en cuanto a trabajo, educación y recreación.

CONVOCATORIA

Instituto de Educación y Conocimiento

Docente Adjunto - Semiexclusiva

- Licenciatura en Gestión Educativa
- Teoría de las Organizaciones y la Administración / Gestión y Control de los sistemas de información
- Sede: Ushuaia

Inscripción del 25 de agosto al 06 de septiembre del 2020

www.untdf.edu.ar/convocatorias

NUEVAS FLEXIBILIZACIONES

MELELLA VOLVIÓ A APELAR AL COMPROMISO Y A LA SOLIDARIDAD DE LOS FUEGUINOS

Anunciadas las nuevas habilitaciones que rigen desde ayer en Río Grande, y que fueron consensuadas con las autoridades municipales, el gobernador volvió a pedir cuidado y compromiso social de toda la población.

Este paquete de medidas es parte del trabajo conjunto que se está encarrando con el Municipio de Río Grande a los fines de enfrentar la crisis sanitaria en el marco de la pandemia por el Covid-19, en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Por caso, en las últimas horas se anunciaron además acciones que tienen como objetivo detectar casos sospechosos fortaleciendo las medidas territoriales de prevención y control.

En tal sentido, el gobernador Gustavo Melella resaltó que “en esta nueva etapa que estamos atravesando debemos extremar los cuidados, tanto en el plano personal, como el familiar y el comunitario. Más que nunca, apelamos a la responsabilidad individual, que es el único camino para enfrentar esta pandemia y ser solidarios entre todos”.

Melella hizo hincapié en los cuidados hacia el sector de la población, poniendo énfasis en los grupos de riesgos.

“Hoy nuestros adultos mayores requieren de nuestra responsabilidad, de nuestra solidaridad y de nuestra conciencia ciudadana. Nuestro deber como sociedad, como individuos y como familia es preservarlos. Y la única manera de hacerlo es siendo responsables. No tengo dudas que si fuéramos sus hijos y sus nietos quienes corriéramos peligros, nuestros adultos no dudarían en cuidarnos”,



referenció.

El Mandatario provincial reconoció que Río Grande es la ciudad más golpeada por la pandemia, pero al mismo tiempo sostuvo que “venimos recuperándonos. Pero salir de esto no va a ser de un día para el otro. Es un proceso que requiere tiempo y compromiso. Por eso, de manera conjunta con el equipo del Municipio de Río Grande trabajamos codo a codo desde el primer día. Estas nuevas medidas anunciadas se suman a las que están vigentes y estamos convencidos de que cumpliendo cada uno de nosotros nuestras responsabilidades, saldremos de esta crisis con el menor costo posible”.

Finalmente, Melella apeló nuevamente “al esfuerzo y la solidaridad de los hombres y las mujeres de mi querida Río Grande. Por nuestra salud, por la de nuestros mayores, debemos estar más atentos y comprometidos que nunca. Sé que cuento con todos ustedes”.

PANDEMIA

EN RIO GRANDE VOLVIÓ A AUMENTAR LA CANTIDAD DE CONTAGIOS



El Ministerio de Salud de la provincia informó que se procesaron 132 muestras correspondientes a Río Grande, con 63 casos positivos, 27 de los cuales corresponden a conglomerado.

En toda la provincia se procesaron 137 muestras, 67 corresponden al hospital de Ushuaia, 70 en el laboratorio municipal de Río Grande. 74 muestras fueron negativas.

5 muestras corresponden a la ciudad de Ushuaia con 0 positivos y 0 muestras corresponden a la ciudad de Tolhuin con 0 positivos. La totalidad de casos confirmados en la provincia es de 1907. Se incluyen 13 casos en las Malvinas.

De los 209 casos correspondientes a Ushuaia, un paciente fallecido y 0 casos activos. Totalizan 208 los pacientes de alta.

En Río Grande se registran 1684 casos positivos totales, 1026 de ellos recuperados, 32 fallecidos. Totalizan 626 los casos activos. Un nuevo paciente fallecido. Un hombre

de 63 años de edad con patologías severas de base. En Tolhuin se registra 1 caso el cual ya tiene el alta médico. A la fecha 4478 casos han sido descartados en la provincia.

No hay casos internados en el Hospital Regional Ushuaia. Hay 35 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 15 en UTI (14 con ARM). CEMEP 3 pacientes, 3 en UTI (1 con ARM). 8 pacientes alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19

En Río Grande hay 626 casos con nexos epidemiológicos confirmados. 988 casos confirmados con transmisión comunitaria. 70 casos confirmados con transmisión por conglomerado.

Ushuaia: 206 casos tienen nexos epidemiológicos confirmados y 3 en investigación

Tolhuin: 1 caso tiene nexos epidemiológicos confirmados y 0 en investigación



Anticipa tus compras del día del niño!

imco.

www.tiendaimco.com.ar

— Envíos a Tolhuin y Río Grande! —

16 de Agosto - #día del niño en imco

REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA

WALTER VUOTO: "VOLVER A CREER PARA VOLVER A LEVANTARNOS"

El intendente Walter Vuoto destacó el anuncio sobre el acuerdo del 99 por ciento en la reestructuración de la deuda bajo ley extranjera, encabezado por el Presidente Alberto Fernández acompañado por la vicepresidenta, Cristina Fernández de Kirchner; el ministro de Economía, Martín Guzmán, y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, entre otras autoridades legislativas y del Gabinete.

"Los argentinos y argentinas volvimos a creer que podíamos hacerlo y lo estamos haciendo. Nos estamos levantando nuevamente y poniéndonos de pie. Cuando asumimos el gobierno nacional, después del desastre del gobierno de Macri prometimos que la deuda no se iba a pagar a costa del hambre del pueblo argentino. Como nos había enseñado Nestor, quien junto a Alberto Fernández y Cristina se pusieron firmes y gracias a eso, pudimos recorrer una senda de crecimiento como no había vivido la Argentina durante 50 años. Lamentablemente luego nos volvieron a poner en la misma situación, pero estoy seguro que la memoria de este pueblo tiene la fibra para volver a levantarse" expresó el intendente Vuoto.

"Cuando los argentinos y las argentinas nos proponemos algo,

no hay nadie que nos pueda parar, no tenemos límites. Se abre un nuevo panorama para otra Argentina, un país que puede empezar a proyectar su futuro y en la reconstrucción después del macrismo y de la pandemia. Nada fue fácil, ni lo va a hacer. Pero si estamos unidos, vamos a salir adelante" señaló el Intendente de Ushuaia.

Asimismo, valoró que el ordena-

miento del frente internacional para el país, sea también "una oportunidad para los fueguinos y fueguinas. Por lo que es fundamental ser responsables y serios en las políticas públicas necesarias para reactivar los distintos sectores de la economía local y del trabajo, que fueron muy golpeados por la pandemia. Alberto está demostrando que se puede crecer con todos adentro y que se debe tener un rol activo en la contención y en el acompañamiento que necesitan los distintos sectores. Nadie se salva solo. El sector público necesita del privado, tanto como el privado necesita del estímulo y de la inversión pública".

Por último, valoró que el Presidente haya puesto especial atención en el desarrollo de la economía del conocimiento, "porque la Argentina tiene un capital humano aplicado a la ciencia, al software, al desarrollo artístico que es reconocido en el mundo entero". En ese sentido, Vuoto destacó que "nuestra provincia y nuestra ciudad con la industria tecnológica tiene también mucho para aportar a este desarrollo integral del país. Queremos ser uno de los motores de ese desarrollo que la Argentina necesita con trabajo de calidad y capacitado".

GREMIALES

EMPLEADOS DE MAESTRANZA DENUNCIAN IRREGULARIDADES EN UNA EMPRESA CONTRATISTA DEL ESTADO

En la mañana de ayer, en la sede de AREF Ushuaia, el CECU llevó adelante una protesta contra la empresa de limpieza DNZT.



En una solicitada emitida ayer, el CECU denunció a "los pícaros que invocan convenios de otras actividades con el único fin de disminuir los sueldos de trabajadoras y trabajadores, para ganar licitaciones compitiendo en forma desleal".

Según el documento, "la empresa DNZT, de Martín Jorge DUNEZAT, presta servicios de limpieza en varias reparticiones del Gobierno Provincial: IPV, AREF, H.R.U., OSEF y en los 9 C.A.P.S de Ushuaia entre otros.

Desde el CECU afirman que "el único Convenio Colectivo de Trabajo aplicable a la actividad de servicios de limpieza y maestranza en la ciudad de Ushuaia es el CCT 130/75 con su Plus 80% Zona Desfavorable y su escala salarial resultante.

Y detalla que la empresa paga \$ 32.000 "cuando debería pagar \$ 61.961 de bolsillo". La única Obra Social que les corresponde originalmente a los trabajadores (no por opción) es la Obra Social de los Empleados de Comercio y Actividades Civiles (OSECAC)", agrega la solicitada.

"Estas son las "ventajas" obtenidas por DNZT y sus licitaciones ganadas: los empleados no tienen obra social, cobran la mitad de lo que deberían, no se les provee ropa de trabajo acorde, no cobran feriados trabajados ni horas extras, se despidió a trabajadores afiliados al CECU en plena pandemia y no se imparten cursos de capacitación para el Covid-19":

Según el Secretario Gremial de CECU, Luis Salguero, el reclamo data de hace un año, cuando pidieron que se aplique el convenio de comercio para la actividad de la empresa.

"Esta empresa es una empresa avivada, bajó una escala salarial de Buenos Aires y está pagando al 50% de lo que gana cualquier empleado de maestranza de Ushuaia", dijo Salguero por Fm Masters.

Y agregó: "Entendemos que o tiene un contrato desde enero y no sabemos por qué la siguen sosteniendo".

Días atrás hubo una reunión en el Ministerio de Trabajo, donde el gremio planteó su postura, pero no encontró eco en la empresa.

"Después, el gobernador pidió que levantemos la medida que iba a solucionar el conflicto, pero no tuvimos respuesta, por eso decidimos llevar adelante este paro", señaló Salguero.

"Queremos denunciar que esta empresa el año pasado firmó un contrato de \$50 millones y el tipo se está llenando de plata a costa de los trabajadores", aseguró el dirigente.

La protesta en la sede de AREF en la calle San Martín continuará durante la jornada de hoy, según Salguero, hasta obtener una respuesta de Gobierno.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

RIO GRANDE

PACIENTE CURADA DE COVID: "HABÍA GENTE DE MÁS DE 70 AÑOS QUE SE HABÍA CONTAGIADO POR LOS HIJOS"

Desde que comenzó la pandemia que azota el mundo ya se registraron más de 30 muertos en Río Grande. Si bien la cantidad de casos había comenzado a bajar desde hace 10 días, el parte epidemiológico emitido anoche dio cuenta de otros 63 casos positivos en la ciudad.

Desde el Gobierno de la provincia, en conjunto con el municipio de Río Grande, se determinaron nuevas aperturas de actividades. Sin embargo, tanto desde el Gobierno, como desde el municipio, ponen el foco en la responsabilidad individual de los vecinos, solicitando a la comunidad que evite las reuniones sociales y evite las aglomeraciones de personas.

Gabriela Gaona es una paciente recuperada de Covid en el hospital de Río Grande y estuvo 14 días en terapia intensiva.

"Lo de la terapia intensiva fue lo más difícil porque son muy pocas las personas que salen, la mayoría fallece. Cuando entrás a terapia es porque la enfermedad tomó tus pulmones", dijo Gabriela por Fm Del Pueblo.

Y relató que "tenía mucha fiebre. Un viernes me hago el hisopado y al otro día me costaba respirar y me dejaron internada. Desde el sábado al lunes, me faltaba el aire. Uno pierde totalmente el apetito. Lo único que pedía era poder respirar".

"A mi esposo le decían que yo estaba cada vez peor, porque no aguantaba el respirador. No sabían si iba a pasar de una noche al día siguiente. Le puedo contar a la gente que esta



enfermedad te lleva a la muerte. Si me salve es porque el equipo médico del hospital. A pesar de que no hay vacuna, ellos pudieron salvarme".

"Soy hipertensa, y ahora diabética, mi corazón tuvo dos preinfartos en la semana que estuve internada", describió Gabriela.

Su esposo, al ser contacto estrecho, también contrajo la enfermedad y también estuvo internado durante 5 días. El hombre no tenía síntomas. Hasta que aparecieron.

Transcurrida la internación, con los cuidados necesarios, el hombre pudo irse a su casa, monitoreado constantemente por los médicos de la línea 107.

Pero Gabriela continuaba en terapia, cada vez peor. "Fui una de las pocas pacientes que aguantó boca arriba, a la mayoría los ponen boca abajo o de costado, aguantando el respirador. En la sala de aislamiento entra poco personal, y cada vez que entrar se cambian la ropa", contó la mujer.

Ahora, hace ya diez días que Gabriela está en su casa, con evidentes signos de deterioro físico causados

por el Covid. "Mi cuerpo quedó destruido. No tenía diabetes y ahora tengo esta enfermedad. Perdí toda mi masa muscular. Me cuesta levantarme, mover los brazos, no puedo caminar bien. Cuando uno está entubado pierde toda la masa muscular", dijo.

Y agregó: "Tengo en todo el cuerpo anticoagulantes, te los ponen en la panza, en los brazos. Y mucha medicación, todo el tiempo, con controles permanentes. Porque automáticamente te tapa los pulmones y pedís más respirador. Los últimos dos días estuve muy mal, al otro día llamaron a mi esposo y le dijeron que hubo un milagro, porque no sabían si yo iba a pasar la noche".

En cuanto al momento del contagio, Gabriela lo atribuyó a un contacto con una persona de Ushuaia, con la que compartió unos minutos. La persona habría estado padeciendo algo similar a un cuadro gripal.

"Compartimos un rato y después no la vi más, no la tuve en cuenta. Esa persona dice que estuvo engripada, pero no se hizo controles. A los jóvenes no les agarra tanto", señaló la

mujer.

Pero afirmó que "no sabemos cómo nos contagiamos. Había organizado una reunión y nadie tuvo síntomas. Le hicieron el hisopado a toda la gente y nadie tenía".

Sobre los síntomas que sintió Gabriela, mencionó el "desgano al principio, después los escalofríos y la fiebre. Con lo de los pulmones, me preguntaban si era fumadora, porque mis pulmones estaban totalmente tapados, y no soy fumadora".

"Algunos dicen que no es nada, les pasa como una gripe y pueden estar en su casa. Pero la mayoría de las personas internadas eran mayores, mucha gente grande, escuchaba que había gente de más de 70 años que se había contagiado por los hijos", aseguró.

Y pidió que "si querés a tu mamá y a tu papá, no salgas. No crean que van a volver a vivir la vida normal. Yo le tengo miedo al rebrote, en mí, otro, sería fulminante".

Finalmente, Gabriela agradeció a "los médicos, y a los enfermeros que me cuidaron, en el hospital me atendieron muy bien".

"ALGUNOS DICEN QUE NO ES NADA, LES PASA COMO UNA GRIPE Y PUEDEN ESTAR EN SU CASA. PERO LA MAYORÍA DE LAS PERSONAS INTERNADAS ERAN MAYORES, MUCHA GENTE GRANDE, ESCUCHABA QUE HABÍA GENTE DE MÁS DE 70 AÑOS QUE SE HABÍA CONTAGIADO POR LOS HIJOS", ASEGURÓ.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @

“NO ME PARECE ADECUADO QUE EL PODER JUDICIAL DEBA PEDIR AUTORIZACIÓN AL PODER EJECUTIVO PARA FUNCIONAR”

Tras la posible vuelta a la actividad judicial en Río Grande, el abogado Francisco Giménez continuó cuestionando la falta de activación del Poder Judicial.

Por Silvana Minue-Ante el anuncio de que el Ministerio de Salud aprobó el regreso a la actividad judicial para el día 7 de septiembre, pero es el Comité de Emergencia quien debe autorizar el protocolo de seguridad sanitaria enviado por el Superior Tribunal de Justicia, el abogado, Francisco Giménez indicó en declaraciones a TIEMPO FUEGUINO que hay varias cuestiones a tener en cuenta.

“En principio hay unos protocolos aprobados por parte del COE desde el mes de mayo o junio para reiniciar la actividad, lo que no entiendo es como deben volver a presentar un protocolo si la Justicia ya lo tienen aprobado”, dijo Giménez.

En este sentido indicó que se podría dar el caso de que la Justicia no funcione por falta de autorización del Gobierno, algo que choca con la independencia de los poderes.

“En segundo término no me parece adecuado que el Poder Judicial, siendo independiente deba pedir autorización al Poder Ejecutivo de quien depende el COE para funcio-

nar. El Poder Judicial es quien debe tener autonomía para funcionar sin requerir la autorización de otro poder precisamente siendo dos poderes independientes por rango constitucional”, aseguró.

En tercer lugar, relacionó que el endurecimiento de las medidas de cuarentena ante el aumento de casos de COVID-19 en agosto fue “bastante innecesario porque con la misma cantidad de casos que se suspendió la actividad y nos encerraron, ahora se volvería a abrir. O es una cosa o la otra, o estaba bien cuando nos encerraron con 60 casos o estará mal que nos habiliten con promedio de casos parecidos”.

En cuarto lugar, “el Poder Judicial deberá recomendar a sus empleados, funcionarios y magistrados una conducta social fuera del lugar y horario de trabajo acorde con la nueva normalidad para evitar contagios ya que de nada sirve que tengamos grandes protocolos si después estos empleados se van del lugar de trabajo y no cumple con ninguna medida de dis-



tanciamiento social, sino al haber un caso se vuelven a cerrar las puertas con la aparición de algún caso para el perjuicio de los habitantes que requieren los servicios judiciales”.

El abogado recordó que “el Poder Judicial está un 95% paralizado. Entre ferias judicial y alguna reactivación, luego suspensión los tribunales han funcionado solo dos meses. El Poder no ha recibido ningún reclamo que tenga que ver un juicio ordinario, por ejemplo, si un trabajador tenía iniciado su juicio por cobro de indemnización, el accidente de trabajo, un divorcio o cualquier tema que no parece urgente está totalmente paralizado el sistema a pesar del esfuerzo que se ha hecho para implementar un sistema electrónico de gestión de expedientes. La pregunta es: ¿porque hay al día de hoy no está permitido la presencia de los abogados en forma presencial, porque se suspendieron la tramitación de los juicios de forma digital, que así debería funcionar en

esta pandemia? Por último, cuestionó que “las fábricas, los supermercados han empezado a trabajar, pero no se entiende que el Poder Judicial no ha retomado la actividad. No hay ningún justificativo sanitario para que el Poder Judicial haya cerrado las puertas en Río Grande. Podría entenderse si el foco de contagios se haya generado en el seno judicial, entonces no se explica algo que perjudica a los abogados que vivimos de la profesión. El servicio de Justicia es un servicio esencial porque hay gente dependiendo de que se resuelvan situaciones judiciales como la resolución de desalojos, usurpación”.

“Desde el 15 de diciembre el Poder Judicial trabajó el mes de febrero, diez o quince días de marzo, y algo en junio, después no trabajó para nada, los abogados seguimos sin concurrir a nuestros lugares de trabajo mientras que la Justicia Federal está trabajando a pleno en Río Grande”, indagó finalmente.

ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Míranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

**QUEDATE
EN CASA!**

NO son vacaciones,
actuemos responsablemente.

LD

DEPORTES

EL RALLY DE APPRU ABRE EL AUTOMOVILISMO DE LA TIERRA DEL FUEGO

Luego del desarrollo de las pruebas libres efectuadas por APITUR y APPRU, este fin de semana se dará la primera competencia del deporte motor de TDF. Será con el Rally Puerto Almanza - Punta Paraná, que se desplegará de la mano de APPRU. Finalmente, fueron 21 binomios los inscriptos para el retorno de la actividad.

Por Esteban Parovel.- La actividad del deporte motor de Tierra del Fuego retomará las acciones deportivas. Será en el transcurso del fin de semana con la propuesta impulsada por la APPRU, que había desplegado las pruebas libres en el sector de la "Tata" Fique días después de los testeos de unidades efectuados por APITUR en el "Corazón de la Isla". El Rally Puerto Almanza - Punta Paraná se dará del 4 al 6 de septiembre bajo estrictos protocolos de seguridad sanitaria y sin público presente a la vera de los caminos.

Los volantes inscriptos en el Rally Puerto Almanza - Punta Paraná intentaron en el transcurso del fin de semana establecer el reconocimiento del camino en la Ruta J bajo un manto blanco producto de la intensa nevada que persistió en los últimos días. Hubo un obstáculo en los primeros kilómetros del trazado; un árbol caído que dificultó el ingreso de los vehículos. Algunos de los pilotos aguardaron los trabajos realizados en la ruta y finalmente pudieron cumplir con su cometido; mientras que los que desistieron tendrán a lo largo de la semana la oportunidad de completar la hoja.

El sábado habían buscado acceder al tramo especial de la "Tata" Fique, pero también hubo un impedimento a causa de la acumulación de nieve que hizo intransitable la zona.

Igualmente, ya expresaron desde la organización que en la semana reprogramarán la tarea deseada de testeos de caminos para la elaboración de la hoja de ruta.

Para la puesta en escena del Rally Puerto Almanza - Punta Paraná tiene un listado de inscriptos finales de 21 binomios que animarán la prueba deportiva que reabrirá la actividad competitiva en TDF.

Garro se entusiasma con el regreso del rugido de motores

"Muy contento con esta noticia que arranca el automovilismo en todo el país. De a poco irá volviendo todo a una especie de normalidad; y en mi caso, poder volver a tener contacto con un auto de carrera", apuntó Lucas Garro, piloto fueguino que tuvo un fructífero andar en el Turismo Pista a nivel nacional, al igual que en la categoría zonal ALMA, entre otras divisiones del automovilismo argentino.

Pese a la noticia de la autorización de las acciones en el plano nacional, siempre acorde a la situación epidemiológica de cada municipio y provincia sede de las pruebas deportivas, ayer la ACTC informó: "Este lunes se mantuvo una reunión de trabajo entre representantes del gobierno de la Provincia de Santa Fe, el municipio de Rafaela, la Asociación Corredores Turismo Carretera (ACTC) y la Asociación Mutual Social y Deportiva



Atlético de Rafaela. En dicho encuentro se acordó que por razones de seguridad sanitaria el evento deportivo se postergue". Por lo que el automovilismo nacional deberá esperar.

El escenario que tiene todo orquestado para volver es el fueguino a través de la institución capitalina. "Tengo ganas de estar tiempo arriba del auto, luego de las pruebas libres quedaron habilitados por el COE tras la evaluación del protocolo para que todo funcione bien y estas pruebas permitieron la organización de esta primera carrera de rally de la APPRU", confirmó Lucas Garro.

"Es un sueño. Arranqué de muy chico en el automovilismo gracias a mi

viejo; y al haber elegido el automovilismo en pista, se corre sin ningún integrante en la butaca derecha así que nunca pudimos compartir ninguna carrera. Por eso también mi paso de la pista al rally, y poder disfrutar este momento con él y cumplir un sueño que siempre tuve de poder correr con mi papá. Será nuestra primera carrera juntos; estoy muy feliz", sentenció Garro; y dejó en claro que, "más allá de mis sentimientos personales, el viejo es un experimentado copiloto en el diagramado de hojas de rutas así que es una tranquilidad absoluta para mí, y estoy seguro que me va a ayudar a acortar pasos y sacar lo mejor de cada tramo".

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO COMENZÓ CON LOS TRABAJOS DE BACHEO INTENSIVO EN TODA LA CIUDAD

Se enmarcan dentro del plan de Remediación, Saneamiento y Bacheo que comenzó al inicio de la actual gestión. Los trabajos comenzados ayer comprenden el tramo de Av. Belgrano entre Mackinlay y Comodoro Luis Py. Se realizan con maquinarias propias y trabajadores del Municipio.

La secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, detalló las labores que se comenzaron a realizar sobre la Avenida Belgrano, en el tramo entre calles Mackinlay y Comodoro Luis Py. Además, adelantó que se llevarán a cabo trabajos similares en diversos puntos de la ciudad.

Al respecto, comentó que "es una decisión del intendente Martín Perez retomar los trabajos de remediación sobre las arterias más perjudicadas", y mencionó que "observamos zonas muy deterioradas, alguna de ellas con asfalto que se encontraba en muy malas condiciones, sobre todo después de las escarchas y nevadas, y que los baches ya complicaban la transitabilidad".

En este sentido, señaló que "la Avenida Belgrano no es la primera

arteria que presenta estas condiciones. Hemos encontrado muchas calles con asfalto sobre carpeta de pavimento en muy mal estado, el cual se acentuó tras el retiro de las capas de hielo que se generaron durante el duro invierno que atravesó la ciudad".

Cabe destacar que los trabajos mencionados se realizan por administración, es decir, con maquinarias propias y trabajadores del Municipio.

"En Av. Belgrano se está levantando la capa asfáltica, sobre todo en la parte central donde hay baches muy pronunciados, a fin de que quede la carpeta de pavimento original", explicó la Secretaria, quien agregó que "consideramos que, si el pavimento en esta área está en buenas condiciones, se trabaja sobre el bache. Se hace un aserrado, se trabaja sobre el suelo

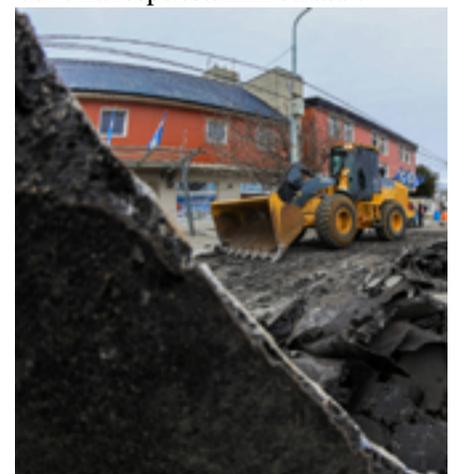
y se realiza la remediación".

El levantamiento del asfalto se ejecutará durante toda la semana, y luego se trabajará sobre los baches que necesitan una atención inmediata, con el objetivo de garantizar la transitabilidad en la zona. Los trabajos serán a modo paliativo, hasta que se pueda realizar el bacheo definitivo con hormigón, una vez finalice la veda invernal.

"En esta instancia del año estamos trabajando en la remediación de baches, que aparecen después del invierno y complican la transitabilidad. A medida que las condiciones climáticas mejoren y nos permitan trabajar con hormigón, retomaremos con el plan de bacheo", explicó Mónaco.

Por último, remarcó que "no podíamos sostener en el tiempo que una de las arterias de mayor circulación

de la ciudad se encuentre en estas condiciones. Es una zona neurálgica, por su cercanía con el nosocomio local, y dada la actual situación sanitaria que atravesamos era necesario dar una respuesta inmediata".



LA MILITANCIA POR EL MEDIO AMBIENTE NO PARA DURANTE LA PANDEMIA

Este medio cuenta con la palabra de la activista ambiental, Ángeles de la Peña que es parte de Sin Azul No Hay Verde, un programa de conservación marina. Este grupo de personas se dedican a defender los espacios marinos, así como los terrestres. También difunden información y argumentos respecto de las problemáticas que defienden.

Por Fabiana Morúa. El ambiente es un tema que de poco forma parte de la agenda social y político. Es donde vivimos y debemos cuidarlo porque lo hemos dañado bastante.

“Seguimos trabajando de manera remota, volcados más a las redes sociales y los espacios de conservación a través de las plataformas digitales, pero a medida que se empieza a flexibilizar la situación esperamos poder hacer más actividades y encuentros de manera presencial”; aseguró Ángeles de la Peña, integrante de la organización ambientalista.

Respecto a los proyectos objetivos que tienen actualmente, De la Peña sostuvo que “Sin Azul No Hay Verde es un programa de conservación marina. En ese sentido, creemos que la protección de áreas costeras y marinas son fundamentales para asegurar que determinados espacios y ecosistemas puedan resguardarse, así como regenerarse de la presión que ejercemos sobre el medio marino”.

“Como parte de este trabajo y necesidad de preservar lugares claves por su biodiversidad, estamos trabajando en este momento impulsando, junto a muchas otras personas, la protección de Península Mitre y lograr que sea declarada Área Natural Provincial Protegida y que se prohíba definitivamente la cría intensiva de

salmones en el Canal Beagle”; remarcó.

“La zona de Península Mitre, el estrecho de Le Maire y el Canal son únicos, ya que funcionan como zona de migración, alimentación, reproducción y nidificación de muchas especies. La gran extensión de turba, las costas, marismas y los bosques de macroalgas son fundamentales para la mitigación y adaptación al cambio climático y sus consecuencias, que se prevén cada vez más frecuentes y más fuertes”.

“El océano nos provee de la mitad del oxígeno que respiramos, funciona como regulador del clima, cubre el 70% de la superficie del planeta y es fuente de alimento y trabajo para muchísimas personas alrededor del mundo, a veces, sin embargo, porque nos resulta más lejano, nos olvidamos qué tan importante es”; manifestó Ángeles de la Peña.

De la Peña comentó sobre Contracorriente. No obstante, antes explicó que “el proyecto de salmonicultura en el Canal se refiere a los lugares a donde se pretende instalar las jaulas como “puntos de sacrificio”. Por eso, para mostrar qué hay en esos espacios antes de que se pierdan fuimos a bucear y registrarlos”.

Sobre “Contracorriente”, “es el documental que resultó de ese pro-

ceso, del que participaron referentes de Chile para contarnos su experiencia, científicos y especialistas de Tierra del Fuego que creen, cada uno desde su punto de vista, que la cría intensiva de salmones en las aguas del Canal no solo sería destructiva para la naturaleza, sino que también para la identidad de la provincia, la actividad del turismo y la cultura gastronómica local”; indicó la activista.

Por ello, “el objetivo es poder mostrar que es una industria nociva, contaminante y que las consecuencias para las aguas de Tierra del Fuego serían irreversibles. Por este motivo es necesario aprobar la ley presentada en la Legislatura para que se prohíba de manera definitiva”.

De la Peña fue consultada por la implicancia que lleva la instalación de una Salmonera, qué es y sobre las consecuencias que trae: “La salmonicultura es la cría intensiva de salmones. En este caso se llevaría a cabo en el mar, que no es un medio controlado”. A su vez, “hablamos de una industria de triple impacto (negativo) porque afecta al ambiente, a la comunidad e inclusive a la salud”.

Informó que, “respecto a las consecuencias ambientales, se destruye el lugar a donde se instalan generando contaminación, la introducción de una especie exótica a través de

los escapes, presión otros peces que se utilizan para alimentar a los salmones, se afectan a otras especies como lobos marinos, aves y ballenas que mueren enmalladas. Se altera un ecosistema entero y no hay pruebas en el mundo que indiquen que se pueda volver a regenerar”.

Ahora, “en el caso de las consecuencias sociales, es una industria que compite directamente contra la identidad y cultura de pesca artesanal de la provincia, así como contra la actividad del turismo. Mientras que el turismo emplea más de 7.000 personas directamente (16.500 considerando el empleo indirecto), la salmonicultura generaría 75 puestos directos calificados, lo que difícilmente puedan ser cubiertos por profesionales y técnicos locales porque no contamos con la experiencia; 177 indirectos, relacionados a servicios que no se van a desarrollar en su mayoría en la provincia”.

Finalmente, a nivel nacional se hace mucho hincapié en protocolos, leyes y decretos relacionados al COVID-19, lo cual está bien. Sin embargo, no se estarían atendiendo las problemáticas ambientales que nuestro país enfrenta y también persiste la falta de aplicación de las leyes establecidas para proteger o que no se implementan correctamente como en el caso de los Humedales.

HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Prepárese, ya que será una época ideal para informarse, comunicar y descubrir todo lo necesario para no quedar aislado de su entorno social. Aproveche.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Comprenda que deberá concentrarse en muy pocas cosas durante esta jornada. Sepa que su mente necesita relajarse y evadir la confusión, tómese las cosas con calma.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Recuerde que no todo puede solucionarse con un cerrar y abrir de ojos. Avance con un paso medido en todo momento y vera que logrará sus propósitos.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



En cuanto pueda, defina sus proyectos e ideales. Prepárese, ya que vivirá unos días donde Marte lo invitará a mantener más decisión en el camino que eligió.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Evite angustiarse cuando se equivoca, sepa que siempre aprendemos y reflexionamos a partir de nuestros errores personales. Pronto encontrará la solución.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Evite convertirse en su propio enemigo, deseche lo negativo que lo persigue. Aprenda a observar los aspectos positivos de su vida y construya un futuro mejor.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Tenga cuidado, ya que transitará unos días donde la incertidumbre lo paralizará. Elija alguna opción y en todo caso haga los cambios sobre la marcha.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de tener miedo y arriesgue la decisión. Será una etapa ideal para determinar y pensar lo que es más conveniente para su vida en estos momentos.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Será una época ideal para informarse, comunicar y descubrir todo lo necesario para no quedar aislado de su entorno social. Aproveche.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Momento óptimo para que fortalezca la autoestima y refuerce la posición. Procure valorar sus ideales frente a la gente que lo rodea y nadie podrá oponerse.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que pronto saldrán a la luz algunos cuestionamientos que habían quedado sin respuesta y claridad en sus pensamientos. Resuélvalos y actúe rápido.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Empiece a dejar de lado su egoísmo sin sentido, así tendrá la posibilidad de escalar en todos los aspectos de su vida personal. Cambie de actitud.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

| USHUAIA (02901) | | RÍO GRANDE (02964) | |
|----------------------------|-----------------|-------------------------------|---------------|
| Hospital R | 107 / 423200 | Policía | 441108 |
| Policía Provincial | 421773 | Defensa Civil | 103 / 424163 |
| Policía Federal | 422969 | Bomberos de Policía | 100 / 433110 |
| Bomberos voluntarios | 100 / 421333 | Bomberos Voluntarios | 422457 |
| Clínica San Jorge | 422635 / 421333 | Comando de Operaciones | 101 / 433104 |
| Sumu | 421721 / 421930 | Policía - Unidad Regional Nte | 433101 |
| Defensa Civil Municipal | 103 / 422108 | Policía - Unidad de Det | 445650 |
| Defensa Civil Provincial | 430176 / 422003 | Policía - Unidad Prev | 45023 / 025 |
| Gas Camuzzi (emergencias) | 0810 999 0810 | Hospital | 421258 / 107 |
| Gas Camuzzi | 0810 555 3698 | Policía Federal | 422988 |
| Obras y Servicios S | 421401 / 421329 | Cooperativa Eléctrica | 421777 |
| Dirección de Energía | 422295 | Camuzzi | 0810 999 0810 |
| A.C.A. | 433455 | Prefectura Naval | 422305 / 106 |
| Gendarmería Nacional | 431800 | Aeropuerto | 420699 |
| Prefectura Naval | 421245 | Aerolíneas Argentinas | 430748 |
| Policía Aeronáutica | 435909 | Gendarmería | 431953 |
| Base Naval | 431601 | Secretaría de Seguridad | 427379 / 377 |
| Aeropuerto | 421245 | Grúa ACA | 15567403 |
| Aerolíneas Argentinas | 435516 | Judiciales | |
| Municipalidad de Ush | 422089 | Cámara de Apelaciones | 443465 / 030 |
| Subs. Municipal de Turismo | 432000 | Juzgado | 424694 |
| Información Turística | 0800 333 1476 | Juzgado YPF | 443027 / 028 |



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



| RÍO GRANDE | TOLHUIN | USHUAIA |
|--|---|--|
| FARMACOR Tel. 429642 Perito Moreno 45 | FARMACIA DEL LAGO Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104 | AUTOFARMA Tel: 433808 San Martín 1336 |



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

CLIMA

| RÍO GRANDE | | | | | | IS. MALVINAS | | | | | |
|----------------|------------|------------|---------------|---------------|---------------|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| MAÑANA | MARTES | MÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | MAÑANA | MARTES | MÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO |
| 31 Ago | 1 Sep | 2 Sep | 3 Sep | 4 Sep | 5 Sep | 31 Ago | 1 Sep | 2 Sep | 3 Sep | 4 Sep | 5 Sep |
| ☁ | ☁ | ☁ | ☁ | ☁ | ☁ | ☁ | ☁ | ☁ | ☁ | ☁ | ☁ |
| 7° / -4° | 6° / -1° | 6° / -1° | 6° / -2° | 5° / -1° | 7° / 0° | 1° / -5° | 4° / 0° | 7° / 0° | 6° / 3° | 4° / -1° | 1° / -1° |
| 11-49 km/h | 18-39 km/h | 12-24 km/h | 10-29 km/h | 14-24 km/h | 16-47 km/h | 33-68 km/h | 33-52 km/h | 26-42 km/h | 22-34 km/h | 38-60 km/h | 19-36 km/h |
| 10% 1.5 mm | | | 50% 0.7 mm | 50% 0.9 mm | 40% 0.9 mm | 70% 0.5 mm | 40% 0.1 mm | 50% 2.3 mm | 50% 2.3 mm | 70% 3.4 mm | 40% 0.8 mm |
| USHUAIA | | | | | | TOLHUIN | | | | | |
| 31 Ago | 1 Sep | 2 Sep | 3 Sep | 4 Sep | 5 Sep | 31 Ago | 1 Sep | 2 Sep | 3 Sep | 4 Sep | 5 Sep |
| ☁ | ☁ | ☁ | ☁ | ☁ | ☁ | ☁ | ☁ | ☁ | ☁ | ☁ | ☁ |
| 2° / -4° | 1° / -3° | 4° / -3° | 3° / -1° | 5° / -1° | 4° / -4° | 3° / -4° | 4° / -5° | 6° / -2° | 5° / -2° | 3° / -1° | 5° / -1° |
| 12-58 km/h | 8-40 km/h | 5-22 km/h | 8-35 km/h | 7-29 km/h | 12-50 km/h | 12-21 km/h | 9-25 km/h | 4-17 km/h | 21-45 km/h | 10-21 km/h | 10-42 km/h |
| 50% 1.5 mm | | | 50% 2.3 mm | 50% 0.5 mm | 40% 0.8 mm | 70% 0.5 mm | 40% 0.1 mm | 50% 2.3 mm | 50% 2.3 mm | 70% 3.4 mm | 40% 0.8 mm |



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$73,29

Venta
\$78,21

PESO CHILENO

Compra
\$0,0899

Venta
\$0,0898

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.